

21 de enero del 2000 ¿Golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?

Por Alejandra Ciriza*

Este será el intento de narrar, pero también de ensayar una interpretación provisoria, marcada seguramente por mis propias preocupaciones, de los acontecimientos que tuve la rara oportunidad de presenciar en Quito el 21 de enero de 2000, cuando una gigantesca movilización india puso fin al gobierno de Jamil Mahuad para instalar un triunvirato de breve existencia que daría lugar, en un lapso menor a las 24 horas, a la restauración en el poder del partido gobernante, aunque esta vez bajo la figura del vicepresidente de Mahuad, el guayaquileño Gustavo Noboa.

Así dichas las cosas puede sonar a uno más de esos acontecimientos propios de la historia agitada de nuestros países, proveedores sistemáticos de incidentes sorprendentes, pintorescos, cuando no escandalosamente irregulares.

La “irregularidad” de lo que se ha dado en llamar el levantamiento indígena del 21 de enero consiste en que se trató de la primera vez en la historia del Ecuador en que una wipala, erigida en el emblema de la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ondeaba en el palacio de Carondelet (el barón ilustrado que en el siglo XVIII se encargara de poner en marcha la modernización borbónica). En la sede de la antigua Real Audiencia de Quito, un maravilloso edificio del siglo XVIII, de cara a una plaza donde se eleva el monumento a los héroes del 10 de agosto, una multitud bizarra entonaba el himno nacional del Ecuador después de haber derrocado al presidente Mahuad.

Sin embargo ese breve instante de fulgor, ese fagonazo de expectativas que florecían en los rostros cansados de miles de indios y manifestantes fatigados tras un tenso día de avances y retrocesos por las callejuelas de Quito, de una jornada de tirante espera durante la cual se sucedieron desde un cerco al Congreso hasta una marcha de indios trotando calle arriba, con sus ropas étnicas, su música, sus guaguas y sus wipalas por la calle Guayaquil, rumbo a la plaza; desde un ejército amenazante exhibiendo las armas que fueran a la guerra con Perú hasta una columna de jóvenes oficiales atravesando como un extraño río verde las entrañas de la multitud, que se abría a su paso. Ese instante, digo, constituye a mi entender un momento de condensación entre el pasado y el presente, uno de esos momentos estelares de la historia que quizás merezca



ser nombrado de una manera distinta. Tal vez porque no puedo evitar pensar que la forma bajo la cual un acontecimiento se inscribe en la memoria lo delimita en su significación para nosotros y para otros.

■ 1. Los acontecimientos

Sé que no es posible, pero si lo fuera, ésta busca ser casi una descripción de los acontecimientos, una crónica apenas, lo más ordenada posible de los sucesos de esa jornada densa, tan difícil de interpretar, que tuviera lugar el 21 de enero. Si tenemos que remitirnos a los antecedentes inmediatos del llamado levantamiento indígena de enero los hallamos en la dolarización propuesta por Mahuad apenas 10 días antes. La dolarización de la economía del país implicaba fijar un tipo de cambio para el dólar de 25000 sucres por dólar, en un país en el cual el salario mínimo trepa apenas a los 53 dólares, mientras el precio de la canasta familiar ronda los 200 dólares, en un país donde la subocupación es cercana al 60%, en un país donde el descrédito de los políticos, esa casta que juega su propio juego ajeno a los avatares y necesidades de la mayoría, es enorme. La respuesta no se hizo esperar y la CONAIE anunció la toma de Quito para el 15 de ese mes. Y no sólo eso, convocó a la constitución del Parlamento de los Pueblos del Ecuador, que resolvió la salida de todos los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, acusados de ser responsables directos de la crisis, la corrupción y el caos generalizados.

Mahuad no fue menos contundente: decretó la vigencia de la Ley de Seguridad Nacional y ordenó el despliegue de 100.000 efectivos entre policías y fuerzas armadas a nivel nacional. Para impedir la llegada de los indios a Quito el gobierno montó un impresionante dispositivo represivo: las fuerzas de seguridad, desplegadas en la panamericana, que une de norte a sur el país y cruza la zona de la sierra, habitada mayoritariamente por diversas etnias indias, realizaron una serie de operativos denominados de “control”. Sin ningún tapujo los medios de comunicación indicaban el mecanismo usado por los militares: detener los colectivos de transporte público interprovincial, hacer descender a los ciudadanos para revisar si llevaban armas y si el usuario resultaba ser indio, separarlo de inmediato. Es decir: como en otros países latinoamericanos la portación de rostro aindiado es, en el Ecuador, un delito: sólo por el hecho de ser indios los usuarios eran obligados a descender y regresar a pie a su comunidad de origen. El temor desatado por el anuncio de marchar hacia la capital realizado por la CONAIE operaba, sin dudas, como justificativo, pero a la vez mostraba con crudeza la persistencia del racismo más desembozado.

Sin embargo los indios llegaron a Quito sorteando las carreteras bloqueadas, llegaron en pequeños grupos, las mujeres con sus guaguas, con sus bultos, con sus ropas, llegaron con su música y su lengua y se instalaron en el Agora, pacientes y persistentes como la lluvia que cubría la ciudad. El presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, declaraba el 18 de enero que “El actual levantamiento indígena es progresivo y de resistencia. Puede durar semanas o meses, si hemos resistido quinientos ocho años en condiciones de exclusión y adversidad podemos resistir aquí el tiempo que sea necesario: con frío o sin frío, comidos o con hambre aquí permaneceremos hasta que el problema se resuelva”.

El 20 de enero unos 5.000 manifestantes indígenas, llegados a Quito a comienzos de la semana exigiendo la renuncia de Mahuad, del Congreso y de los tribunales, ingresaron al edificio de la legislatura. Contra lo que el previo despliegue de tropas y la represión en las carreteras podría haber hecho prever, los soldados armados que custodiaban el edificio legislativo no resistieron a la marea humana de indígenas.

Vargas, acompañado por un coronel del ejército, Lucio Gutiérrez, apareció en el podio del congreso. Se anunció entonces la instalación de un “Parlamento de los Pueblos del Ecuador”. A continuación se leyó una resolución anunciando la formación de una Junta de Gobierno de Salvación Nacional, formada por el propio coronel Gutiérrez, Antonio Vargas y el ex presidente de la Corte Suprema, Carlos Solórzano.

Sin embargo hacia el anochecer del 21, el triunvirato que

saludó a la multitud desde del balcón de Carondelet ya no incluía a Gutiérrez, sino al general Carlos Mendoza Poveda, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Los acontecimientos se sucedieron con asombrosa velocidad. En la madrugada del 22 de enero Mendoza renunció al triunvirato, pronunciándose a favor de una solución jurídica constitucional a la crisis ecuatoriana. Su renuncia abrió el camino para la sucesión del ex vicepresidente de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano.

“La ‘irregularidad’ de lo que se ha dado en llamar el levantamiento indígena del 21 de enero consiste en que se trató de la primera vez en la historia del Ecuador en que una wipala, erigida en el emblema de la poderosa Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ondeaba en el palacio de Carondelet.”

Mientras Vargas aseguró que el Gral. Carlos Mendoza Poveda, los traicionó cuando renunció a la Junta Cívica; Mendoza, en cambio, dijo que se trataba simplemente de evitar el resquebrajamiento de la cadena de mandos en el ejército y de tomar las precauciones para impedir un po-

sible derramamiento de sangre.

Poco a poco Quito volvía a la normalidad. El parque El Arbolito y otros sectores de la ciudad, donde se habían hospedado los indígenas, fueron lentamente desocupados. En un ambiente incierto, cargado de inquietud, los indios iniciaron una despaciosa retirada hacia sus comunidades de origen.

Tras la desintegración de la llamada Junta de Salvación Nacional, luego de la dimisión del Gral. Carlos Mendoza Poveda, el Dr. Gustavo Noboa Bejarano asumió la Presidencia de la República con la anuencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Congreso Nacional. Bajo la promesa de sostener la dolarización decretada por su antecesor, y apoyado por el Congreso, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, Noboa se hacía cargo de la presidencia de la república.

■ 2. Un intento de interpretación

El levantamiento del 21 de enero se presenta, desde mi punto de vista como una suerte de nudo gordiano, como el cruce de un conjunto de procesos diferenciales que remite a una serie de lecturas posibles a la luz de los dilemas políticos actuales.

Por una parte el acontecimiento se produce en un momento de la historia de Ecuador y de América Latina toda en el que la forma dominante de organización política es la democracia.

Por la otra el breve chispazo encarnado en la revuelta del 21 de enero remite a la cuestión de la forma de inscrip-

Ecuador.

ción de estos acontecimientos en la memoria. ¿Cómo significar un suceso intempestivo? ¿Qué relación tiene el levantamiento con la historia previa del movimiento indio en el Ecuador y la célebre, aunque hoy olvidada, cuestión de la revolución?

Finalmente, ¿son los indios, en cuanto sujetos portadores de demandas específicas, la encarnación de un nuevo proyecto político?

2. 1. El 21 de enero como golpe de estado

Por una parte, indudablemente, la forma de lectura que predominó en los medios de comunicación masiva, tanto nacionales como internacionales, así como la cadena de reacciones en el nivel internacional, apuntó a la cuestión de la democracia. En primer lugar, se dijo, se trata de un golpe de estado, de una maniobra de destitución, de las que abundan en la historia del Ecuador. Es fácil recordar que también (pero no sólo) Abdalá Bucaram fue destituido (tras una serie de movilizaciones populares) por el Congreso Nacional en febrero de 1997 y sustituido por Fabián Alarcón, presidente del Congreso Nacional en ese momento. El acontecimiento queda entonces inscrito en la serie de las fallas de las instituciones democráticas propias de nuestros países.

Una serie de factores confluyen para justificar esta interpretación: en primer lugar el hecho de que el movimiento fuera apoyado por los mandos medios del ejército en un país en el cual los militares tienen un fuerte poder de arbitraje en los conflictos políticos (no hay que olvidar que el propio Mahuad había intentado, poco tiempo, antes, un "fujimorazo", frustrado precisamente a causa de no haber logrado el apoyo del ejército). El hecho, además, de que la mayor parte de los apoyos institucionales con los que contó el movimiento indio se ligaran al ejército y a la iglesia remite a una forma de interpretación de lo político por lo menos escasamente moderna.

Desde el punto de vista de la institucionalidad democrática el 21 de enero es la fecha de un levantamiento popular, con apoyo del ejército, que implicó un resquebrajamiento en la continuidad democrática del Ecuador y mostró el exiguo respeto que, en nuestros bárbaros países, se tiene hacia los procedimientos formales de la democracia. Y no se trata sólo de una ironía. Efectivamente, una de las fuertes dificultades de las democracias latinoamericanas reside en la escasa capacidad de arbitraje de las instituciones estatales, supuesto que en algún punto el estado represente de algún modo los intereses generales. Coto de caza de los dueños del capital finan-

ciero, el estado ecuatoriano muestra una enorme fragilidad tanto frente a las presiones de los organismos internacionales como frente a las fracciones más concentradas del capital.

Por otra parte, efectivamente, la democracia contempla mecanismos de legitimación del ejercicio de la autoridad que no fueron tenidos en cuenta por los actores del proceso del 21 de enero. El Parlamento del Pueblo del Ecuador resolvió la cesación de los tres poderes del estado republicano sin atenderse a ninguna formalidad procedimental. Hasta tal punto es así que incluso la escasa representación que el movimiento indio tenía en el parlamento, los seis diputados de Pachakuti, incluida Nina Pacari (vicepresidenta del Congreso) vieron desfondarse la fuente de legitimidad de su función de representación en un clima sumamente confuso. Es decir: evidentemente no había formas, o éstas se desbordaron, de canalización institucional de las demandas del movimiento indio.

En un contexto de debate en el cual la aplicación de recetas fondomonetaristas, el aumento del endeudamiento externo y la aplicación de medidas financieras para controlar las economías devastadas de nuestros países constituye el sentido común dominante no es de extrañar que el reclamo de las masas indias suene intempestivo.

En un contexto de debate en el cual el supuesto es que es posible el establecimiento de consensos entre actores sociales con posibilidades semejantes a acceder al uso de la palabra pública, la irrupción de los indios en el escenario, haciendo gala de cuán poco de democracia, ciudadanía y consenso es posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas.

“En un contexto de debate en el cual el supuesto es que es posible el establecimiento de consensos entre actores sociales con posibilidades semejantes a acceder al uso de la palabra pública, la irrupción de los indios en el escenario, haciendo gala de cuán poco de democracia, ciudadanía y consenso es posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas.”

posible en nuestros países, constituye por lo menos un síntoma a partir del cual habrá tal vez que revisar cuál sea la significación de las democracias establecidas. Atítulo simplemente indicativo recuérdese la referencia a los procedimientos llevados a cabo por el ejército sólo días antes de la revuelta.

2.2. Levantamiento, sublevación, revuelta. Acontecimiento y memoria histórica

Un acontecimiento se inscribe en la memoria no sólo de quienes son sus casuales espectadores, sino que procede de la memoria de quienes lo protagonizan, de sus aprendizajes, de sus experiencias.

El 21 de enero y las jornadas anteriores circulaban en boca de mis amigos y amigas ecuatorianas con un nombre por lo menos curioso: la sublevación, el levantamiento indígena. Palabras cargadas de connotaciones, palabras que remiten a los tiempos quietos de la Colonia, cuando las sublevaciones indias marcaban una breve discontinuidad en el tiempo pretendidamente homogéneo de la dominación. Levantamientos y sublevaciones finalizados en descuartizamientos, brutales

procedimientos represivos, deportaciones masivas: ruidosas derrotas rápidamente olvidadas. En pocas palabras: la eterna compulsión a perder de los vencidos de la historia.

Quisiera, precisamente por esto, y a pesar del sabor amargo de derrota que finalmente dejaron los acontecimientos del 21 de enero, indicar los lazos que unen este acontecimiento con la historia a la vez que marcarlo en su radical singularidad.

Por una parte creo indispensable una breve referencia a la CONAIE, erigida en protagonista central de la jornada; por la otra a la genealogía que los propios indios adscriben a sus revueltas.

En cuanto a la CONAIE, se trata de una organización política, con un alto poder de convocatoria que reivindica la existencia de una especificidad de los indios en cuanto sujeto político. Ello ha conducido a la Confederación a encabezar una serie de reivindicaciones inmediatas, como por ejemplo el control del comercio de artesanías o mayor presupuesto para la enseñanza bilingüe, pero también a la formulación de demandas de mayor envergadura política, como la declaración del estado ecuatoriano como estado plurinacional, o la entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades.

Es interesante señalar, además, que el proceso de conformación de la CONAIE ha posibilitado la recuperación de la memoria histórica de los indios. En un libro de autoría colectiva, *Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador* presentado como herramienta de reflexión política, se hace memoria de levantamientos y sublevaciones indígenas desde la colonia hasta nuestros días. Desfilan los nombres de Rumiñahui, Fernando Daquilema, Alejo Sáenz, la historia del concertaje y de la larga y conflictiva relación con la iglesia católica, los hitos en la historia del siglo XX, la articulación con los partidos de izquierda y las centrales obreras, la prolongada lucha de los indios por la tenencia de la tierra que desembocara en el proceso de reforma iniciado en 1964. Desde la perspectiva del movimiento indígena sublevaciones y levantamientos constituyen la respuesta específica ante las diversas formas de dominación ejercida sobre ellos. Una respuesta en cuanto indios.

Por la otra el acontecimiento, el 21 de enero. Obviamente no es una revolución, no al menos en el sentido clásico de la palabra, “un acontecimiento comprimido en el tiempo, llevado a cabo en forma consciente por sujetos colectivos que produce una transformación estructural en las relaciones sociales existentes”, sin embargo puede inscribirse en la larga genealogía de otras formas de protesta popular.

Hace muchos años, leyendo un texto de Edward Thompson fui aprendiendo que, bajo formas políticas de antiguo régimen, la multitud era depositaria de experiencias de protesta y contestación, aún cuando no existieran intenciones polí-

ticas claras y articuladas. Desde los motines de subsistencia en tiempos de escasez hasta los levantamientos, los sectores populares han tenido y tienen formas de manifestar su descontento con la distribución de la riqueza, las desigualdades e injusticias de la sociedad, formas, en definitiva de “helar la sangre de los ricos”, como dice Thompson. Algo en este orden aconteció en las jornadas de Quito cuando los indios, para escándalo de bien pensantes y civilizados consensualistas hicieron bailar al son de su música a desprevenidos transeúntes. Algo en este orden ocurre cuando los indios mismos recuerdan la genealogía de levantamientos y sublevaciones que sustenta, desde el fondo de los tiempos de la colonia, sus heterodoxas prácticas de rebelión y protesta.

Sin embargo algo disuena en la idea de inscribir en el presente las formas de protesta de la colonia. Tal vez porque las formas de protestar, la significación de los actos de rebelión dependen del conjunto particular de relaciones sociales en los que se inscriben. La revuelta de Quito, desde mi punto de vista obedece a una genealogía colonial, muy probablemente debido a lo extraordinariamente larga que puede llegar a ser la memoria entre los sectores populares, pero constituye un tipo de acción ligado a intereses políticos conscientes aun cuando no sea posible estipular un proyecto preciso de transformación de la sociedad. En ese sentido es discontinua respecto de los levantamientos y sublevaciones de los tiempos coloniales e incluso del siglo XIX.

El movimiento indio se ha transformado profundamente a partir de la creación de la CONAIE, que a partir de 1986 aglutina a dos organizaciones regionales: ECUARUNARI, de la Sierra y CONFENAIE, de la Amazonia. Se trata de la confluencia de dos organizaciones heterogéneas, con tradiciones políticas diversas. Los indios de la sierra ligados a las luchas por la Reforma Agraria durante las décadas del 50 y del 60, los de la Amazonia organizados bajo el auspicio de las misiones religiosas católicas de los años 60. En lo político esto implicaba dos líneas, una clasista y la otra etnicista, una ligada a la lucha contra el latifundio, la otra a la defensa de sus “culturas ancestrales”.

En buena medida la posibilidad de conformar la CONAIE es el resultado de la decantación de una serie de procesos iniciados con la primera y segunda reforma agraria, a los que se suma la oficialización del sistema de educación bilingüe intercultural en 1988. En 1964 el estado impulsa la reforma agraria. Sin embargo las pequeñas parcelas asignadas a los campesinos están en el páramo, y los campesinos no recibieron apoyo para producir. Es decir: la modernización capitalista del agro profundizó el deterioro de las condiciones de vida de los campesinos multiplicando el minifundio y acelerando el éxodo a las ciudades.

El signo de la segunda reforma era parcialmente distinto. Impulsada por el gobierno de Rodríguez Lara buscaba transformar los aspectos más retrógrados de la estructura latifundista ecuatoriana. Si bien el gobierno se limitó a la rea-

lización de una política de desarrollo del capitalismo en el campo, y apenas afectó el 0.73% del total de las tierras cultivables en el país, la reforma creó las condiciones para el surgimiento de una élite campesina económicamente fuerte que fue la que, a la larga, tuvo capacidad para canalizar el descontento de la población campesina.

El 4 de junio de 1990, durante la presidencia de Rodrigo Borja, estalla un levantamiento indio. Se trataba de una acción que buscaba afirmar ante la sociedad ecuatoriana la existencia de un colectivo con características culturales propias. Bajo la consigna *Ñaupaman rishun* (Vamos adelante, debemos ir adelante en quichua) los indios irrumpieron en la escena política ecuatoriana. El 21 de enero de 2000 finalmente protagonizaron una revuelta de honda significación política y simbólica. Por primera vez en la historia del Ecuador una wipala, símbolo del movimiento, ondeaba en Carondelet. Por escasas 24 horas, es verdad.

2.3. Indios y proyecto político

Para muchos los indios constituyen la conciencia moral del Ecuador. Para otros se trata de uno más de los fundamentalismos hoy en boga que sustituyen, en estos tiempos de desencanto y desindustrialización acelerada, incluso para los países centrales, a los sujetos clásicos de la política.

Por una parte es evidente que el proyecto político de la CONAIE dista de ser nítido. Sus alianzas, fundamentalmente aquellas con los cuadros medios del ejército, permitieron la lectura de la revuelta en términos de un vulgar golpe de estado. Asimismo fue evidente la ausencia de una propuesta clara (tanto en términos políticos como económicos) en el transcurso de los acontecimientos.

Por otra parte se revelaron incapaces de sopesar la relación de fuerzas, no sólo con sus presuntos aliados, que hicieron las opciones posibles para una institución que, como el ejército, tiene, más allá de la buena voluntad de algunos de sus miembros (supuesto que no hubiera ninguna razón para poner en duda su buena fe) la función de establecer el orden y controlar la seguridad en una formación social, tal como claramente lo mostraron en los días previos al 21; sino en el contexto internacional y nacional. La reacción no se hizo esperar y el Ecuador, si la Junta persistía, amenazaba con convertirse en un país aislado.

Tampoco fue posible establecer una relación orgánica con los intelectuales de izquierda, muchos de ellos alarmados ante el tono fundamentalista que se desprendía de las consignas y resoluciones tomadas por el Parlamento de los Pueblos del Ecuador: la cesación de los tres poderes, el sistema de alianzas.

En cuanto a la idea de los indios como conciencia moral, ella no deja de resonar, al menos para mis oídos, a uno de los términos bajo los cuales se suele presentar para los intelectuales

la cuestión de los sectores populares: el fantasma del populismo asoma en la idea de un portador de la conciencia ética, prístino y virginal, procedente del fondo de los tiempos, portador de los intereses de todos por cuanto no se halla contaminado de las impurezas con que los avatares de la historia y la política han ido marcando a los demás sujetos. Riesgo mucho mayor cuando se trata de indios. No sólo ellos pueden ser acusados de soñar con el imposible retorno del mítico Tawantisuyo. Muchos sueñan con ser a su vez, si no los protagonistas al menos los portavoces, intérpretes privilegiados e invitados de honor.

Es decir, creo que la suerte de los indios es la de los sectores populares en general, la de los subalternos, sean ellos mujeres, excluidos, pobres: o bien se construyen propuestas que tengan en cuenta las condiciones actuales de existencia en toda su complejidad y abstracción, incluidos los términos de negociación y conflicto posibles bajo regímenes de "democracia capitalista", o bien el riesgo del fundamentalismo y de concepciones corporativas de la acción política continuará amenazándolos.

Sin embargo, y para concluir, el 21 de enero de 2000 una revuelta india tuvo la potencia suficiente para poner a los indios en el centro de la escena política. Una wipala ondeaba majestuosa en Carondelet tras una jornada de avances y retrocesos. Una multitud cansada y resplandeciente, de cara al pasado y al presente terminaba con el gobierno de Mahuad. Una multitud de indios y de no tan indios, una multitud de sujetos subalternos hacían escuchar, desde lo más profundo del pasado histórico su malestar, indignación y protesta. Lo hacían como los hombres y las mujeres hacemos la historia, sin saber que la hacemos. Hollaban con sus pies cansados y sus pieles impuras el sueño inmutable de dominio de las clases dominantes. Irrumpían bajo el cielo libre de la historia en ese instante magnífico e inolvidable en el que es posible redimir el pasado de derrotas, humillaciones y dolor de esos que no hemos dejado de ser un espectro amenazante para el sueño de los poderosos.

Hacia atrás, pero también hacia delante. *Ñaupaman Rishun*.

■ Notas

- Licenciada en Filosofía de Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Profesora de enseñanza media y superior de filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Doctora en filosofía. Profesora adjunta en la Cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.C.